



Getxo Empresarial y Comercial
Getxo Empresa eta Merkataritza

ACUERDO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Acuerdo de Colaboración entre GEYC y GESPREEN

INTRODUCCIÓN

En virtud de lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, todas las empresas que tengan al menos un trabajador, tienen una serie de obligaciones en relación con la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa y la Vigilancia de la Salud de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta este aspecto, GEYC-GEEM ha suscrito un Acuerdo de Colaboración con la empresa GESPREEN, al objeto de que sus empresas asociadas puedan cumplir, en unas condiciones económicas muy ventajosas, con las obligaciones establecidas en la citada Ley.

El Acuerdo alcanzado, abarca dos áreas: Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.

VIGENCIA

- 1 año de vigencia. (Prorrogable por periodos anuales)
- Fecha inicio: 22/09/06
- Fecha fin de validez: 22/09/07

CONTENIDO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Análisis previo del estado de la empresa.
- Planificación y puesta en marcha de la actividad preventiva en la empresa, en materia de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada.
- Elaboración o actualización de la documentación exigida a la empresa por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Información a los delegados de prevención o en su defecto a los responsables de la empresa, respecto de la evaluación de riesgo y el plan de emergencia.
- Asesoramiento técnico a la empresa ante inspecciones de la Autoridad Laboral.
- Realización visitas periódicas a la empresa al objeto de comprobar la correcta implantación de las medidas preventivas.
- Asistencia a la empresa siempre que sea necesario gestionar cualquier incidencia relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.



Getxo Empresarial y Comercial
Getxo Enpresa eta Merkataritza

CONTENIDO EN MATERIA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

- Análisis previo de los riesgos para la salud inherentes a cada puesto de trabajo.
- Informe del tipo de reconocimiento a establecer por puesto de trabajo o trabajador.
- Reconocimiento médico y pruebas analíticas establecidas por la ley para cada trabajador.

GESPREEN

GESPREEN es una empresa vizcaína, con presencia en distintos municipios, entre ellos, Getxo. Dispone de acreditación oficial como Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales y posee casi diez años de experiencia en esta materia, junto con el resto de actividades que realiza: Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, Servicios de asistencia médica a empresas, elaboración de Manuales de Autoprotección y Planes de Emergencia e Impartición de Formación en Prevención de Riesgos Laborales y en emergencias sanitarias y lucha contra incendios.